



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00082/2022

Pieza Administrativa E Nro. 12780- E - 2022- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 17/03/22

Apertura: 18/3/2022 15:30

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 articulo 18 inc. k), Decretos Provinciales N° 005/22 Anexo II, N° 1649/20, y Resolución O.P.C. 17/2021 – Anexo I –capítulo I – b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y Resolución O.P.C. N° 202/20 y N° 58/2021.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 104 -

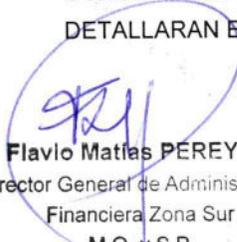
Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS. PESOS			
>>	S/CONTRATAION DE SERVICIOS -PERSONAL IDÓNEO GONZALO ALCOSER	6.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


Flavio Matias PEREYRA

Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ _)

Forma de Pago -

Plazo de Entrega: -

Mantenimiento de Oferta: SEGUN DECRETO 674/11

Lugar de Entrega: SAN MARTIN 450 2DO PISO DIRECCION DE COMPRAS Y PATRIMONIOS



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00082/2022

Pieza Administrativa E Nro. 12780- E - 2022- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 17/03/22

Apertura: 18/3/2022 15:30

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18 inc. k), Decretos Provinciales N° 005/22 Anexo II, N°
1649/20, y
Resolución O.P.C. 17/2021 – Anexo I –capítulo I – b) Contratación Directa por Adjudicación
Simple y
Resolución O.P.C. N° 202/20 y N° 58/2021.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/03/2022 15:30HS		
	Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 2DO PISO DIRECCION DE COMPRAS Y PATRIMONIOS		
	Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 2DO PISO DIRECCION DE COMPRAS Y PATRIMONIOS		
	Vigencia del Contrato:	6 MESES		
	Garantía de Oferta:	NO REQUIERE		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	NO REQUIERE		


Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.